V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38656 *Anuncio de la Comisaria de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del procedimiento de autorización de vertido. Expediente V/39/01855 en el término municipal de Vega de Pas, provincia de Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de vertido.

Isidro Sañudo Abascal y Andrea López Arroyo han solicitado autorización de vertido para las aguas residuales procedentes de un alojamiento turístico en Vega de Pas, término municipal de Vega de Pas (Cantabria). El volumen anual es de 803 m³, (10 habitantes-equivalentes).

Coordenadas UTM (ETRS89, H30): X: 436.300, Y: 4.779.755

Instalación de depuración: decantación – digestión, filtro biológico, punto de control de caudal y características del vertido y sistema de filtración al terreno (3 zanjas filtrantes).

El detalle de las instalaciones de depuración puede consultarse en el expediente, disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en C/ Juan de Herrera, 1-2º piso - C.P. 39071 Santander y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones BOE): https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Santander, 23 de octubre de 2026.- El Secretario General, P.D. La Jefa de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.

ID: A260050050-1

cve: BOE-B-2026-38656
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde